



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.1 DE PALMA DE MALLORCA

4261

Despido/ceses en general 1192/2014

D^a BEGOÑA MARÍ RUIZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social nº 004 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0001192/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a AINHOA MARINA ARTIGAS RUBIO contra la empresa ZOUBEIDI HEDFIA SKANDER, PIZZERIA LA TABERNA DE OSCAR SC, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Y para que sirva de notificación en legal forma a ZOUBEIDI HEDFIA SKANDER, PIZZERIA LA TABERNA DE OSCAR SC, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de les Illes Balears.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a cinco de abril de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

